

Comunicado No. 22

Modalidad de Alternancia para estudiantes de primer semestre de los programas de pregrado de la Universidad período académico 2021

La Universidad ha continuado con el análisis responsable de la situación que actualmente vive la sociedad en general frente a los potenciales riesgos asociados al contagio del COVID-19 por causa de los desplazamientos, las restricciones de movilidad y la concentración de personas en espacios cerrados, entre otros. Por ello, ha llevado a cabo un estudio de los máximos niveles de ocupación de la infraestructura física permitidos a nivel institucional, según las directrices generadas desde los gobiernos nacional y local para lograr espacios seguros para aprender, enseñar y trabajar en la Universidad.

Con base en lo anterior, la Universidad Católica de Colombia se permite informar que, teniendo en cuenta las directrices emanadas por los Ministerios de Educación Nacional y de Salud y Protección Social, durante el primer periodo académico de 2021 se podrán programar algunas prácticas presenciales y se dará inicio al desarrollo de actividades académicas mediante la incorporación de una asignatura en la modalidad de alternancia para estudiantes de primer semestre de los programas de pregrado.

Es importante mencionar que las actividades presenciales en la modalidad de alternancia son opcionales y será el estudiante quien decida de qué forma prefiere realizar sus clases; estas actividades presenciales se comunicarán oportunamente, pues contarán con espacios físicos asignados que el estudiante puede consultar en su horario de clases para solicitar los ajustes que considere necesarios. Las fechas en las que podrá asistir a estas clases en las instalaciones de la Universidad serán informadas al inicio del periodo académico y dependerán de las autorizaciones que le sean otorgadas a la Universidad por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Las demás actividades de docencia, investigación y extensión en los programas de pregrado y posgrado serán ofertadas, en el primer semestre de 2021, con el apoyo de tecnologías de la información y la comunicación en la modalidad de acceso remoto, manteniendo las condiciones de calidad y los apoyos establecidos por la Universidad.

Cordialmente,

Oficina de Comunicación y Mercadeo
Universidad Católica de Colombia

Diciembre 16 de 2020